

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MADRID.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION. — En esta capital, llevado á domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 114 por un año. — Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administracion del BOLETIN, Fuencarral, 84. — Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administracion, con inclusion del importe del tiempo de abono en sellos. — Un número suelto, dos reales.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio concierne al servicio nacional que dimanó de las mismas; pero los de interés particular pagarán dos reales por cada línea de insercion.

SEGUNDA SECCION

COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

Sesion de 5 de Junio de 1874.

Abierta á las ocho de la mañana bajo la presidencia del Sr. Suarez Garcia y con asistencia de los Sres. Guerrero Brea, Lois é Ibarra, Collado y Estéban Collantes, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Acto seguido se continuó la declaracion de mozos alistados para la actual reserva del ejército, obteniéndose el resultado siguiente:

DISTRITOS.	NÚMERO	NOMBRES.	RESULTADO.
Latina.	1	Domingo Moron Izquierdo.	Ingresó en caja.
"	2	Domingo Revellon Cano.	Redimió.
"	3	José Lopez Soto.	Pendiente para el dia 10.
"	4	Braulio Utrilla Cosin.	Idem.
"	5	Hilario Rodriguez Alagueros.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	6	Mariano Checa Sanchez.	Pendiente para el dia 10.
"	7	Agustin Velazquez Calero.	Excluido por no tener la edad.
"	8	Luis Castañé Otero.	Ingresó en caja.
"	9	Francisco Vaquero Fernandez.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	10	Alfonso Martinez Franco.	Ingreso en caja.
"	11	Tomás Gonzalez de la Torre.	Idem.
"	12	Manuel Trillo Paz.	Pendiente para el dia 10.
"	13	Antonio Pastor Carrillo.	Ingresó en caja.
"	14	José Lopez Barrios.	Pendiente de acreditar se halla alistado en Lugo.
"	15	Ricardo Fernandez Bravo.	Ingresó en caja.
"	16	Gabriel Simarro Abad.	Pendiente para el dia 10.
"	17	Leopoldo Gonzalez Mesa.	Redimió.
"	18	Juan Antonio Vizecino Barrueco.	Excluido por no tener la edad.
"	19	Ramon Arana Echauri.	Pendiente para el dia 10.
"	20	Eugenio Diaz Palacios.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	21	Bartolomé Garcia Suarez.	Ingresó en caja.
"	22	Bruno Lambea Larodera.	Pendiente de acreditar se halla alistado en su pueblo.
"	23	José Casademun y Escribá.	Pendiente para el dia 10.
"	24	José Lopez Menendez.	Exceptuado por mantener á su padre impedido y pobre.
"	25	Santiago Munar Garcia.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	26	Luis Cervantes Vallejo.	Exceptuado por mantener á su padre impedido y pobre.
"	27	Nemesio Valero.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	28	Sotero Villanueva Valverde.	Pendiente para el dia 10.
"	29	Hermenegildo Alvarez Llanos.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	30	José Dieguez Ocaña.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	31	Toribio Arriscado Diaz.	Ingresó en caja.
"	32	Martin Boj Berdú.	Pendiente para el dia 10.
"	33	Cristóbal Dols Soriano.	Exceptuado por tener un hermano sirviendo en el ejército.
"	34	Eduardo Rollan Obiol.	Cubre plaza en el ejército.
"	35	Andrés Isidro Parrondo.	Exceptuado por mantener á su madre soltera.
"	36	Alejandro Grande.	Se acordó ingrese en Cádiz, en cuya cárcel está preso.
"	37	Antonio Martinez Rodriguez.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	38	Pedro Garcia Martinez.	Inútil.
"	39	Florentino Rodriguez Alvarez.	Pendiente hasta acreditar se halla procesado.
"	40	Timoteo Lopez Garcia.	Pendiente para el dia 10.
"	41	Angel Crescente Garcia.	Pendiente hasta acreditar se halla alistado en Lugo.
"	42	Fermin Bravo Lorenzo.	Ingresó en caja.
"	43	Martin Villa Rivas.	Pendiente para el dia 10.
"	44	Joaquin Perez Escrich.	Ingresó en caja.
"	45	Ricardo Ortiz Ventero.	Idem id.
"	46	Isidro Lopez Fernandez.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	47	José Maria Pedrosa Martin.	Redimió.
"	48	Fernando Capon Palacios.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	49	Pedro Martin Iglesias.	Ingresó en caja.
"	50	Obdulio Pachon Moral.	Idem id. condicionalmente.
"	51	Joaquin Gonzalez San Martin.	Inútil.
"	52	Vicente Raña Yubero.	Cubre plaza en el ejército.
"	53	Juan Perez Campos.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	54	Sebastian Ruiz Nuñez.	Idem id. id.
"	55	Eduardo Peralta Sixto.	Ingresó en caja.
"	56	Torcuato Alonso Carazo.	Pendiente de acreditar se halla alistado en Búrgos.
"	57	Estéban Perez Bodé.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	58	Antonio Puentes.	Pendiente para el dia 10.
"	59	Juan Alvarez.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	60	Vicente Martin Martin.	Ingresó en caja.

DISTRITOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Latina.	61	Santiago Simon Franco.	Pendiente de acreditarse ingresó en caja el 14 de Febrero del corriente año.
"	62	Eduardo Regulez Cano.	Pendiente para el dia 10.
"	63	Julian Gutierrez Torremocha.	Exceptuado por tener un hermano soldado.
"	64	Manuel Rodriguez Cabras.	Excluido por no tener la edad.
"	65	Francisco Jimeno San Nicolás.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	66	Mariano Gomez Gasols.	Idem id.
"	67	Antonio Carbonell San Martin.	Idem id.
"	68	Lorenzo Garcia Moreno.	Pendiente para el dia 10.
"	69	Antonio Algora Navalon.	Idem id.
"	70	Manuel Villena Garcia.	Ingresó en caja.
"	71	Antolin Gonzalez Cabrera.	Idem id.
"	72	Andrés Criveiros Dovale.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	73	Máximo Azublar Morales.	Ingresó en caja.
"	74	Mariano Sanchez Garcia.	Se acreditó haber fallecido.
"	75	José Garcia Calzon.	Ingresó en caja.
"	76	José Meliton Prieto.	Pendiente para el dia 10
"	77	Telesforo Sepúlveda Navas.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	78	Leandro Martin Miguelañes.	Pendiente para el dia 10.
"	79	Pedro Herrero Lopez.	Idem id.
"	80	Bernardino Romero Valdivieso.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	81	Ramon Marquez Maroto.	Inútil.
"	82	Manuel Urias Urbina.	Idem.
"	83	Sandalio Herrainz Checa.	Ingresó en caja.
"	84	Aniceto Serrano Sainz.	Idem id.
"	85	Cándido Martinez Sanchez.	Pendiente para el dia 10.
"	86	Francisco Pelaez Menendez.	Ingresó en caja.
"	87	Ricardo Pardo Rubio.	Inútil.
"	88	Antonio Suarez.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	89	Juan Cañas Alvarez.	Pendiente para el dia 10.
"	90	Joaquin de Llanos Garcia.	Ingresó en caja.
"	91	Manuel Navarro Balia.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	92	Antonio Perez Torres.	Ingresó en caja.
"	93	José Zapata Valladolid.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	94	Jesus Márquez Muñoz.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	95	Juan Manzanero Ayllon.	Ingresó en caja.
"	96	Víctor Segovia Bermudez.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	97	Manuel Pinedo Gonzalez.	Pendiente de acreditar está alistado en su pueblo.
"	98	Abelino Quevedo Medialdea.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	99	Félix Baltasar Aldaba.	Ingresó en caja.
"	100	Faustino Lopez Alvarez.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	101	Ramon Menendez Garcia.	Ingresó en caja.
"	102	Juan Bautista Cano Navidad.	Redimió.
"	103	José Martinez Martinez.	Exceptuado por mantener a una hermana.
"	104	Saturnino Gonzalez Elena.	Exceptuado por mantener a su padre sexagenario
"	105	Eugenio Martin Espinosa.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	106	Gregorio Perez Barrio.	Ingresó en caja.
"	107	Márcos Ortega Quirós.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	108	Eufrasio Herrerros Lanzos.	Pendiente de acreditar está alistado en su pueblo.
"	109	Cesáreo Garcia Gala.	Se halla procesado.
"	110	Emilio de la Torre Espinosa.	Ingresó en caja.
"	111	Nicolás Gonzalez Ardura.	Idem id.
"	112	Santiago Cayo Franco.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	113	Ramon Diaz del Sol.	Redimió.
"	114	Paulino Castaño Orejon.	Pendiente para el dia 10.
"	115	Roman del Campo Gonzalez.	Pendiente de acreditar fué alistado en la anterior reserva.
"	116	Narciso Tarquis Soria.	Ingresó en caja.
"	117	Genaro Caballero Pulido.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	118	Antonio Masa Morenillo.	Pendiente para el dia 6.
"	119	Francisco Clarós Aceto.	Inútil.
"	120	Francisco Ruiz Lopez.	Ingresó en caja.
"	121	Cándido Lopez Carmona.	Idem id.
"	122	Antonio Moreno Jimenez.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	123	Enrique Buendia Armunia.	Ingresó en caja.
"	124	Adolfo Molina Díez.	Idem id.
"	125	Gervasio Diaz Santiago.	Pendiente de acreditar se halla alistado en su pueblo.
"	126	Narciso Soria Pecul.	Pendiente para el dia 10.
"	127	Emilio Mendez Pleguezuelo.	Ingreso en caja.
"	128	Luciano de Cué Torraño.	Idem id.
"	129	Félix Bejar Martinez.	Idem id.
"	130	José Contreras Oliver.	Pendiente para el dia 10.
"	131	Juan Yuste Fernandez.	Excluido por no tener la edad.
"	132	Antonio Garcia Ródenas.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	133	Miguel Mira Sevilla.	Idem id. id.
"	134	Fernando Soria Soler.	Ingresó en caja.
"	135	Tomás Escolar Rubio.	Pendiente para el dia 10.
"	136	Mariano Asenjo Navarro.	Ingresó en caja.
"	137	Pedro Fernandez Sanchez.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	138	Pedro Fernandez Parra.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	139	Eugenio Escobar Ocaña.	Ingresó en caja.
"	140	Francisco Franco Escalona.	Inútil.
"	141	Vicente Fuentes Rodriguez.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	142	Desiderio Peñalver Rodriguez.	Ingresó en caja.
"	143	Antonio Rodriguez Serrano.	Idem id.
"	144	Francisco Antonio Mora Fernandez.	Idem id.
"	145	Julian Bello Jimenez.	Idem id.
"	146	Isidoro Diaz Gomez.	Excluido por no tener la edad.
"	147	Ruperto Infante Garrido.	Ingresó en caja.
"	148	Gregorio Nieto Potenciano.	Idem id.
"	149	Nemesio Alarcon Párraga.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	150	Pedro Alonso Fernandez.	Ingresó en caja.
"	151	Andrés Anton Onza.	Pendiente para el dia 10.
"	152	Isidoro Ortiz Roman.	Ingreso en caja.
"	153	Faustino Carrasco Muñoz.	Idem id.
"	154	Mariano Rama Castell.	Idem id.
"	155	Venancio Galcerán Herrero.	Idem condicionalmente.
"	156	Santiago Prada Pavon.	Idem id.
"	157	Salvador Aparicio Diaz.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	158	Antonio Aznar y Más.	Cubre plaza en el ejército.
"	159	Andrés Jimenez Maroto.	Inútil.
"	160	Hilario Avendaño Ayllon.	Ingresó en caja.
"	161	Miguel Lopez Plaza.	Pendiente para el dia 10.

DISTRITOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Latina.	162	Francisco Rivera Pujó.	Cubre plaza en el ejército.
"	163	José Gomez Cortés.	Ingresó en caja.
"	164	José Alan Bernabé.	Idem id.
"	165	José Aladero García.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	166	Ramon Rivera Vidal.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	167	Juan Ortiz Ledesma.	Pendiente de acreditar que sirve en Guardia civil.
"	168	Mariano Vidal Galindo.	Exceptuado por mantener á un hermano menor.
"	169	Juan Martin Aguado.	Cubre plaza en el ejército.
"	170	Blas Espinosa Lopez.	Ingresó en caja.
"	171	Eduardo Miralles Sevilla.	Idem condicionalmente.
"	172	Sixto Elias y Elias.	Excluido por no tener la edad.
"	173	Rafael Alvarez Comin.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	174	José Marqués Rodriguez.	Pendiente de acreditar que está alistado en Zamora.
"	175	José Gallego Benito.	Pendiente de acreditar está alistado en Talavera.
"	176	Pedro Miralles Grás.	Ingresó en caja.
"	177	Fermin Muñoz Marco.	Se acordó fuese reconocido en Cádiz, donde se halla desterrado.
"	178	Pedro Orgaz Benito.	Excluido por estar alistado en El Alamo.
"	179	Fortunato Hueto Valle.	Pendiente hasta acreditar está alistado en Burgos.
"	180	Alejo Rodríguez Sanchez.	Ingresó en caja.
"	181	Urbano Jimenez Matalobos.	Idem id.
"	182	Angel Cazorla Alonso.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	183	José Cortina Itmacen.	Idem id. id.
"	184	Julian Garcia Garcia.	Pendiente para el dia 10.
"	185	Antonio Ramo Castell.	Idem id.
"	186	Bernabé Garcia Huesca.	Ingresó en caja.
"	187	Cárlos Peinado Barrajon.	Idem id.
"	188	Luis Boto Fernandez.	Exceptuado por mantener á su padre impedido y pobre.
"	189	José Rubio Anton.	Ingresó en caja.
"	190	Miguel Fernandez M. llar.	Pendiente para el dia 10.
"	191	Faustino Sanchez Canoira.	Ingresó en caja.
"	192	Angel Gonzalez Rodriguez.	Idem id.
Audiencia.	1	Antolin Roca Crespo.	Inútil.
"	2	Antero Celaya Palacios.	Ingresó en caja.
"	3	Manuel Perez Palencia.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	4	Enrique Sanchez Duro.	Pendiente para el dia 10.
"	5	Balbino Pajares Rodriguez.	Ingresó en caja.
"	6	Francisco Lallave y Mela.	Idem id.
"	7	José Manisas Calderon.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	8	Joaquin Benitez Lara.	Ingresó en caja.
"	9	Aniceto Manzano Galindo.	Idem id.
"	10	Angel Fernandez Aparicio.	Idem id.
"	11	Manuel Medina y Mena.	Idem id.
"	12	Antolin Campillo Lasarte.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	13	Damaso Márquez Serrano.	Pendiente para el dia 10.
"	14	Estéban Villarejo y Mora.	Ingresó en caja.
"	15	Luis Garcia Fernandez de los Rios.	Pendiente para el dia 10.
"	16	Juan Manuel Abar Arreylla.	Ingresó en caja.
"	17	Cristóbal Aguilar y Castañeda.	Cubre plaza en el ejército.
"	18	Tomas Sanchez Jimenez.	Idem id.
"	19	Juan Carrio Dueñas.	Exceptuado por mantener á su madre viuda y pobre.
"	20	Eugenio Jombe y Barrese.	Idem id. id.
"	21	F.ancisco Aguado Vevre.	Ingresó en caja.
"	22	Angel Vallejo Pando.	Pendiente para el dia 10.
"	23	Ricardo Iglesias Lopez.	Idem hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	24	Cárlos Garcia Mandiena.	Ingresó en caja.
"	25	Félix Garcia Delgado.	Pendiente para el dia 10.
"	26	Luis del Rio Alarcon.	Ingresó en caja.
"	27	Manuel Prendes Ville.	Pendiente por hallarse enfermo.
"	28	Juan Garcia Miravalles.	Ingresó en caja.
"	29	Angel Torresano Gonzalez.	Idem id.
"	30	Francisco Gonzalez Mendez.	Pendiente hasta acreditar que ha sido alistado en Oviedo.
"	31	Manuel Linares Lopez.	Ingresó en caja.
"	32	Manuel Parrondo y Parrondo.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	33	Manuel Suarez Valle.	Ingresó en caja.
"	34	José Rocha y Gonzalez.	Idem id.
"	35	Antonio Rodriguez Brito.	Exceptuado por mantener á su madre viuda y pobre.
"	36	José Fernandez Avello.	Pendiente hasta acreditar que ha sido alistado en Oviedo.
"	37	Ramon Fernandez y Fernandez.	Ingresó en caja.
"	38	José Espasandin.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	39	Manuel Rodriguez Garcia.	Idem para el dia 10.
"	40	Florencio Mesa y Codino.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	41	Mauricio de la Rosa y Sala.	Exceptuado por mantener á su padre impedido y pobre.
"	42	Cecilio Soto Garcia.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	43	Mateo Flores Astrain.	Idem id. id.
"	44	Nicolás Muñoz Maqueda.	Inútil.
"	45	Vicente Croguer y Calvo.	Pendiente para el dia 16.
"	46	Antonio Rados Alonso.	Redimió.
"	47	Camilo Garcia Gomez.	Ingresó en caja.
"	48	Francisco Fernandez Bernal.	Inútil.
"	49	Melchor Carrasco y Verdugo.	Exceptuado por mantener á su padre sexagenario y pobre.
"	50	Angel Perez Alvarez.	Pendiente para el dia 10.
"	51	Pedro Garcia Muñoz.	Ingresó en caja.
"	52	Andrés Barbadillo Martinez.	Procesado.
"	53	Enrique Cuadra Carrion.	Ingresó en caja.
"	54	Ricardo Varela Carballes.	Pendiente para el dia 10.
"	55	Enrique Mejía Grá.	Ingresó en caja.
"	56	Federico Millan y Guzman.	Idem id.
"	57	Eusebio Gonzalez Ortega.	Excluido por no tener la edad.
"	58	Eugenio Tribaldos y Tribaldos.	Pendiente para el dia 10.
"	59	José Lopez Hernandez.	Ingresó en caja.
"	60	Eduardo Mejía Grá.	Exceptuado por tener otro hermano comprendido en el mismo alistamiento.
"	61	Felipe Lopez y Aranda.	Pendiente para el dia 10.
"	62	Estéban Martinez Grá.	Ingresó en caja.
"	63	Mauricio Perez Benito.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	64	Eladio Ortiz de Lanzagorta.	Ingresó en caja.
"	65	Antonio Almansa Serrano.	Idem id.
"	66	Patricio de la Peña Martinez.	Excluido por corresponder á su pueblo.
"	67	Ignacio Martinez Muela.	Inútil.
"	68	Jesus Perez Benito.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	69	Francisco Lopez Fernandez.	Redimió.
"	70	Enrique Dominguez Sanchez.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.

PUEBLOS Ó DISTRITOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.	
Audiencia.	71	José María Carmena y Perez.	Ingresó en caja condicionalmente.	
	72	Eduardo Damian y Bernardo.	Redimió.	
	73	Arturo Gonzalez Pascual.	Ingresó en caja.	
	74	Francisco Santamarina y Gorbea.	Redimió.	
	75	Serapio de Olaparay y Alvarez.	Cubre plaza en el ejército.	
	76	Angel Rico Valorino.	Redimió.	
	77	Enrique del Pozo y Fernandez.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.	
	78	Antonio Gonzalez Hernandez.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.	
	79	Nicasio del Hierro y Lopez.	Inútil.	
	80	Manuel Prieto y Valero.	Cubre plaza en el ejército.	
	81	Gregorio Sainz Martinez.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.	
	82	Ramon Ramiro Herrera.	Redimió.	
	83	Liborio Benito Velasco.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.	
	84	Ramon Barrero y Reducho.	Idem id.	
	85	Enrique Ruiz y Hovet.	Cubre plaza en el ejército.	
	86	Pablo Rodriguez Donell.	Excluido por no tener la edad.	
	87	José Montero Adalid.	Pendiente para el dia 10.	
	88	Enrique Diaz Fernandez.	Cubre plaza en el ejército.	
	89	Antonio Diana y Diaz.	Pendiente para el dia 10.	
	90	Joaquin Santa y Ponte.	Ingresó en caja.	
	91	Cárlas Doctor Moreno.	Idem id.	
	92	Agustin Gomez Doctor.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.	
	93	Julian Gradin Grá.	Idem id. id.	
	94	Mariano Muñoz Perez.	Ingresó en caja.	
	95	Alejandro Garcia del Pozo y Merino.	Idem id.	
	96	José Caballero Agrade.	Ingresó en caja condicionalmente.	
	97	Francisco Marquina Espinosa.	Pendiente para el dia 10.	
	98	Manuel Grá Castillo.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.	
	99	Modesto de la Cruz.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.	
	100	Manuel Lopez Cañiban.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.	
	101	Eufrasio Pelaez Candano.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.	
	102	Brigido de la Iglesia Rodriguez.	Ingresó en caja.	
	103	Santiago Gonzalez Caño.	Pendiente hasta acreditar que ha sido alistado en Búrgos.	
	104	Cárlas Sua Gomez.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.	
	105	Emilio Bourbon y Rodriguez.	Pendiente para el dia 10.	
	106	Federico del Peral Urrutia.	Inútil.	
	107	Celedonio Rodriguez Piñero.	Pendiente para el dia 6.	
	108	Antonio Arnes Valero.	Ingresó en caja.	
	109	Luis Lara de la Peña.	Pendiente para el dia 10.	
	110	Angel Jimenez Gonzalez.	Ingresó en caja.	
	111	Eduardo Ballester y Estecha.	Inútil.	
	112	Antonio Venero Lorente.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.	
	113	Gabriel Liébana Búrgos.	Pendiente para el dia 10.	
	114	Dionisio Espejo Liébana.	Idem hasta acreditar que sirve en el ejército.	
	115	Bonifacio Aravaca Travieso.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.	
	116	Celestino Blanco San Martin.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.	
	117	Manuel Mantereno Martinez.	Ingresó en caja.	
	118	Juan Toro Garrido.	Redimió.	
	119	Francisco Criado Martinez.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.	
	120	Bruno Torres Heras.	Pendiente para el dia 10.	
	121	José Llamas Martinez.	Excluido por no tener la edad.	
	122	José Carralero Fuente.	Redimió.	
	123	Cesáreo Martin Márquez.	Ingresó en caja.	
	124	Ernesto Jimenez Pastor.	Exceptuado por mantener á su madre célibe.	
	125	Victor Viana Martinez.	Pendiente por hallarse enfermo.	
	126	Julian Perez Rivagorda.	Inútil.	
	127	Enrique Peno Mazarron.	Ingresó en caja.	
	128	Antonio Olivares Mates.	Inútil.	
	129	Antonio Jimenez Tejada.	Pendiente para el dia 10.	
	130	José Sardinero Calzada.	Exceptuado por mantener á una hermana huérfana.	
	131	Manuel Blanco Arranz.	Pendiente para el dia 10.	
	132	Eduardo Piqueras Vidal.	Inútil.	
	133	José Montaner Urios.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.	
	134	Domingo Martinez Pereda.	Idem id. id.	
	135	Francisco Berdalles de Pedro.	Pendiente hasta acreditar que ha sido alistado en Oviedo.	
	136	José María Santos.	Idem id. en Toledo.	
	137	Francisco Vega Cabanas.	Ingresó en caja.	
	138	Inocencio Zorrilla Pradera.	Idem id.	
	139	Luis Ruiz de la Peña.	Idem id.	
	140	Mauricio Bermejo Membrillera.	Redimió.	
	141	Antonio Gasch Hernandez.	Ingresó en caja.	
	142	Ricardo Garcia Lopez.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.	
	143	Félix Andrés Hernandez.	Ingresó en caja.	
	144	Anastasio Manso de Oca.	Idem id.	
	145	Luis Oñate Riveras.	Idem id.	
	146	Alfredo Alonso Latorre.	Redimió.	
	147	Emilio Rivera Gomez.	Cubre plaza en el ejército.	
	148	Ricardo Jimenez Amigo.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.	
	149	Antonio Cuadrillero Martin.	Idem id.	
	150	Antonio Bonet y Martin.	Cubre plaza en el ejército.	
	151	Federico Parrado Martin.	Pendiente para el dia 6.	
	152	Gil Calderon Salas.	Ingresó en caja.	
	153	José Fernandez Trabanco Sanchez.	Exceptuado por mantener á su madre célibe.	
	154	Manuel Garcia Rodriguez.	Ingresó en caja.	
	155	Pablo Binote Berca.	Cubre plaza en el ejército.	
	156	Pedro Rojas Gutierrez.	Pendiente para el dia 10.	
	157	Pascual Arnés y Navarro.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.	
	158	Arturo Aguado Webra.	Pendiente para el dia 10.	
	Vallecas.	1	Telesforo Gomez Denche.	Idem id.
		2	Fructuoso Alonso Lopez.	Ingresó en caja.
		3	Mariano Amado Diaz.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
		4	Mariano Casildo Moreno y Loeches.	Ingresó en caja.
		5	Eduardo Gregorio Gomez y Gonzalez.	Pendiente para el dia 10.
		6	Ceferino Ambrosio Alvarez Ibañez.	Ingresó en caja.
		7	Valentin Garcia Pedrero.	Pendiente para el dia 10.
		8	Gregorio Loeches y Ocanto.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
		9	Urbano Ruiz y Camacho.	Ingresó en caja.
		10	Pedro Zupsque y Alvarez.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
		11	Miguel Ortega y Lopez.	Ingresó en caja.
		12	Aquilino Molina de la Monja.	Redimió.
		13	Lázaro Francisco Ordoñez y Puente.	Ingresó en caja.

PUEBLOS Ó DISTRITOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Vallecas.	14	Lorenzo Santos Segura.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	15	Victoriano Salado y Moraleda.	Excluido por no tener la edad.
"	16	Baldomero del Alamo Denelo.	Pendiente para el dia 10.
Villar del Olmo.	1	Antonio Moratilla Maeso.	Ingresó en caja.
"	2	Eleuterio Vazquez Cadenas.	Idem id.
"	3	Julian Garcia y Garcia.	Idem id.
"	4	Hilario Vizcaino y Fernandez.	Cubre plaza en el ejército.
"	5	Mariano Corral Vudrá.	Ingresó en caja.
Villalvilla.	1	Isidoro Hita y Yebra.	Cubre plaza en el ejército.
"	2	Ruperto Yebra Rojo.	Idem id.
"	3	Pedro Francisco Bachiller Hernandez.	Pendiente para el dia 10.
"	4	Eusebio Cortés y Prieto.	Idem id.
"	5	Severo Padin y Padin.	Idem id.
Gascones.	1	Romualdo Ruano Garcia.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
Campoalvillo.	1	Crisanto Cipriano Diaz y Pereda.	Redimió
Los Hueros.	1	Natalio Gomez Illana.	Exceptuado por mantener á su padre impedido pobre.
Rivas de Jarama.	1	Isaac Saez Arévalo.	Pendiente para el dia 10.
Torres.	1	Marcelo Saturnino Palencia y Castillo.	Ingresó en caja.
"	2	Juan Roperoy y Lopez.	Idem id.
"	3	Pedro Roperoy Hita.	Idem id.
"	4	Julian Vicálvaro y Segarra.	Idem id.
"	5	Pedro Salustiano Lopez.	Redimió.
"	6	Jesus Juan Casanova.	Ingresó en caja.
"	7	Santiago Francisco Moreno y Yebra.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	8	Lucio Gregorio Bacas y Morales.	Ingresó en caja.
"	9	Juan Estéban Justo Polo y Lopez.	Idem id.
La Serna.	1	Romualdo Carretero Gutierrez.	Idem id.
"	2	Balbino Lamela Sanz.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
Valdeavero.	1	Jesus Garrido y Corona.	Ingresó en caja.
"	2	Victor Sanchez y Miguel.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	3	Cesáreo Garcia Corpa.	Idem id. id.
"	4	Benito Garcia Robledillo.	Ingresó en caja.
"	5	Luis Montalban Avila.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	6	Pedro Tello y Megino.	Redimió.
"	7	Andrés Redondo y Viñuelas.	Ingresó en caja.
Rivatejada.	1	Telesforo Melchor Sanz y Cea.	Idem id.
"	2	Leon Morche y Caballero.	Idem id.
"	3	Miguel de los Santos Andrés y Velasco.	Pendiente para el dia 11.
"	4	Ramon Velasco y Molina.	Pendiente para el dia 10.
"	5	Jerónimo Sanz Rodriguez.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo
"	6	Silvestre Dominguez y Sanz.	Idem id. id.
Coslada.	1	Felipe Perez Castillejos.	Ingresó en caja.
"	2	Emilio Garcia Lozano.	Idem id.
"	3	Manuel del Olmo Lopez.	Pendiente para el dia 10.
"	4	José Barquero Borrabra.	Ingresó en caja.
"	5	Juan Sanzano Prados.	Idem id.
Santorcaz.	1	Márcos de la Inclusa.	Idem id.
"	2	Juan Ribillo Mateo.	Redimió.
"	3	Julian Garcia Donoso.	Ingresó en caja.
"	4	Regino Serrano Fernandez.	Idem id.
"	5	Juan Anchuelo Gomez.	Idem id.
Pezuela de las Torres.	1	Doroteo Sanchez y Lopez.	Idem id.
"	2	Gregorio Castillo y Rojo.	Pendiente para el dia 10.
"	3	Santiago Baquerizo y la Raya.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	4	Eduardo Colodron y Ruiz.	Redimió.
"	5	Claudio del Olmo y Gallego.	Ingresó en caja.
Paracuellos de Jarama.	1	Pablo Fernandez y Fernandez.	Pendiente para el dia 10.
"	2	Emilio Guerra Bayo.	Idem de acreditar que sirve en el ejército.
"	3	Venancio San Benito Miguel.	Ingresó en caja.
"	4	Silverio Parra y Plaza.	Idem.
"	5	Félix Alcantarilla y Herreros.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	6	Mariano de la Vega Herreros.	Idem para el dia 10.
"	7	Mariano Muñoz Cubillas.	Ingresó en caja.
Torrejon de Ardoz.	1	Laureano Aquilino Blanco Diaz.	Redimió.
"	2	Pablo de Sales y Ramos.	Ingresó en caja.
"	3	Ignacio Almonacid Martin.	Redimió.
"	4	Agapito de Lope y Garcia.	Ingresó en caja.
"	5	Celestino de Castro y Cubillas.	Pendiente para el dia 10.
"	6	Anastasio Martin Lopez Herranz.	Idem id.
"	7	Lúcas de Mesa Almonacid.	Redimió.
"	8	Mamerto Damian y Gomez.	Pendiente para el dia 10.
"	9	Manuel Búrgos y Navarro.	Ingresó en caja.
"	10	Julio Ramos y Bananco.	Pendiente para el dia 10.
"	11	Sinforoso Diaz y Lopez.	Ingresó en caja.
"	12	Francisco Garcia de Castro.	Idem id.
"	13	Crisanto Sanchez Izquierdo.	Redimió.
"	14	Fidel Fernandez Sampelayo.	Idem.
"	15	Narciso Ramos y Sanz.	Ingresó en caja.
"	16	Valentin Felipe Damian Gomez.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	17	Eusebio Benigno de Meso y Otero.	Inútil.
"	18	Leocadio Sacristan Rivas.	Ingresó en caja.
"	19	Calixto Martinez Saez.	Idem id.
Vicalvaro.	1	Julian Lopez Garcia.	Idem id.
"	2	Teodoro Manzano Lopez.	Pendiente para el dia 10.
"	3	Pablo Vacas Alvarez.	Ingresó en caja.
"	4	Bernardo Traver y Jimenez.	Exceptuado por mantener á su padre sexagenario pobre.
"	5	Angel Tahona Marquina.	Idem id. id.
"	6	Eusebio Galeote Mocete.	Redimió
"	7	Meliton Antelo Vazquez.	Exceptuado por mantener á su padre impedido y pobre.
"	8	Antonio Manzano Sesma.	Ingresó en caja.
"	9	Juan José Jimenez Rodriguez.	Idem id.
"	10	Manuel Adrian y Ajenjo.	Idem id.
"	11	Manuel Carbonero y Serrano.	Redimió.
"	12	Enrique Diaz Flor Palomino.	Inútil.
"	13	Pablo Rodriguez Nuñez.	Cubre plaza en el ejército.
"	14	Francisco Espejo Rueda.	Pendiente para el dia 10.
"	15	Santos Sesma Vacas.	Inútil.
"	16	Tomás Curillo Marco.	Ingresó en caja.
Valdilecha.	1	Jesus Manuel Gomez Barbero.	Redimió.
"	2	Pablo Fernandez Martinez.	Ingresó en caja.
"	3	Ignacio Benito Moreno.	Pendiente para el dia 10.

PUEBLOS Ó DISTRITOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Valdilecha..	4	Bonifacio Garcia Gonzalez.	Excepuado por mantener á su padre sexagenario y pobre.
"	5	Gregorio Garcia.	Ingresó en caja.
Valdeolmos.	1	Eusebio Garcia Rubio.	Redimió.
"	2	Mariano Medranda Merino.	Idem.
"	3	Aniceto Aguado Lopez.	Pendiente para el dia 10.
"	4	Domingo Carrillo Ramos.	Ingresó en caja.
Valdetorres.	1	Pablo Blazquez Gil.	Pendiente para el dia 10.
"	2	Jorge Abades del Valle.	Ingresó en caja.
"	3	Eugenio Herranz Plaza.	Idem.
"	4	Serapio Lorenzo Acevedo Martin.	Idem.
"	5	Victorio Herranz Martin.	Idem.
Velilla de San Antonio.	1	Ruperto Cobeña Ruiz.	Pendiente para el dia 10.
"	2	Santiago Cayetano Fernandez y Fernandez.	Idem.
"	3	Luis Vargas Moreno.	Idem.
"	4	Fermin del Castillo Lebania.	Idem.
"	5	Pedro Garcia Gisbert.	Ingresó en caja.
"	6	José Fernandez Gomez.	Pendiente para el dia 10.
Fresno de Torote.		No tiene mozos.	

PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES.

Hospital.	26	Manuel Diego Peco.	Redimió.
"	36	Mariano Manzanares Sincon.	Ingresó en caja.
"	100	José Diaz Fernandez.	Idem id.
"	130	Cárlos Adaro Magro.	Redimió
"	149	Inocente Cobian Porta.	Ingresó en caja.
"	189	Rafael Garcia Alarcon.	Idem id.
"	195	Baltasar Milgorote Moya.	Idem id.
"	202	Emilio Olivas Moreno.	Inútil.
"	207	Fernando Valbuena Nava.	Ingresó en caja.
"	212	Antonio Sereno Villanueva.	Pendiente para el dia 10.
Inclusa.	12	Eugenio Vellisca Alberca.	Redimió.
"	62	José María Saez Perpiñan.	Redimió.
"	90	José Garcia Gaucedo.	Inútil.
Hospicio.	27	Eduardo Blasco del Castillo.	Redimió.
"	28	José Cuevas.	Ingresó en caja condicionalmente.
Palacio.	53	Santiago Ramirez Iturria.	Redimió
"	143	Robustiano Gil Sevilla.	Idem.
Buenavista.	166	Francisco de la Sota y Oset.	Idem.
Centro.	44	José Lejaune Estéban.	Idem.
Congreso.	69	Evaristo Casado Pascual.	Idem.
Universidad.	98	Luis Gutierrez Trueba.	Ingresó en caja.

DE OTRAS PROVINCIAS.

Albacete.			
Albacete.		Sebastian Villora Martinez.	Ingresó en caja.
Fuentealvilla.		Juan Gonzalez Guier.	Idem.
"		Juan Cambronero Hernandez.	Idem.
"		José Gonzalez Cuenca.	Idem.
"		Juan Francisco Monteagudo Gonzalez.	Idem.
Alicante.			
Crevillente.		Félix Soriano Oliver.	Idem.
Avila.			
Sotillo de la Grada.		Cirilo Gabriel de la Fuente.	Idem.
Badajoz.			
Azuaga.		Francisco Carrizosa Monterrubio.	Idem.
Burgos.			
Aranda de Duero.		Marcelino Castillo Caño.	Idem.
Zazar.		José Duque Alcubilla.	Redimió.
Jaen.			
Arjonilla.		Lázaro Carmona Cuesta.	Ingresó en caja.
Lugo.			
Corbelle y Barcha.		Manuel Prieto Freire.	Idem.
Leon.			
Brazuelo.		Santiago Pardo Alonso.	Idem.
Tombrio de Arriba.		Bonifacio Carro y Carro.	Idem.
Espinosa de la Rivera.		Urbano Rodriguez Alonso.	Idem.
Murcia.			
Murcia.		Pedro Miranda Senac.	Idem.
"		Enrique Terrer Perier.	Idem.
Caravaca.		Juan José Rodriguez Teruel.	Idem.
Oviedo.			
Infesto.		Manuel Amandi Muñoz.	Idem.

Munilla..	Fernando Marodan Benito.	Ingresó en caja.
Castrodeza..	Nicolás Salgado Gomez.	Idem.
Pinarnegrillo..	Domingo Tejedor Tardon.	Idem.
Zamora..	Angel Espias Palero.	Idem.
Consuegra..	Robustiano Garcia de los Huertos.	Idem.
La Fresneda..	Tomás Carvi Celma.	Idem.
Calatayud..	Mariano Zavalo Ruiz.	Idem.
Villa de Ceá..	José María Bugeiro y Toba.	Redimió.

Levantándose la sesion á las ocho de la tarde, de que certifico.—El Vicepresidente, Ignacio Suarez Garcia.—El Secretario interino, Camilo Pozzi.

TERCERA SECCION

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA AUDIENCIA DE MADRID.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 154 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, y de orden del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, se publica la siguiente

Relacion de los Jueces municipales nombrados para los pueblos comprendidos en la demarcacion de la provincia de Madrid.

Partido judicial de Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares.....	D. Joaquin Balló.
Algete.....	Gabriel Lopez de Maria.
Ajalvil.....	Enrique Garcia de Mesa.
Anchuelo.....	Fernando Sanz.
Ambite.....	Genaro de Torres.
Barajas.....	Nicolás Gomez Alonso.
Campoalvillo.....	Leandro Cañeque.
Cobaña.....	Tomás de la Vega.
Camarina de Esteruelas.....	Santiago Torres Garcia.
Canillas.....	Joaquin Aguado.
Canillejas.....	Ignacio Sanz Cubillo.
Coslada.....	Ignacio Bravo.
Corpa.....	José Plaza.
Campo-Real.....	Salustiano Leon.
Daganzo.....	Domingo Lopez.
Fresno de Torote.....	Norberto de Fresno.
Fuente el Saz.....	José Gomez.
Los Santos de la Humosa.....	Silvestre Lopez y Plaza.
La Alameda.....	Victoriano Collado.
La Olmeda.....	Gabriel Gonzalez.
Los Hueros.....	Juan Falcon Vara.
Loeches.....	Martin Alonso Geta.
Meco.....	Juan de Larrazabal.
Mejorada del Campo.....	Ruperto Ruiz.
Nuevo Baztan.....	Pedro Saez Morales.
Orusco.....	Francisco Angulo.
Paracuellos.....	Balbino de Ondátegui.
Pezuela de las Torres.....	Gregorio Bachiller.
Pozuelo del Rey.....	Francisco Sanz Naranjo.
Rivatejada.....	Benito Fernandez.
Rivas de Jarama.....	Gregorio Conti y Garcia.
San Fernando.....	Francisco Cumplido.
Santorcaz.....	Félix Sanchez.
Torrejon de Ardoz.....	Feliciano Lopez.
Torres.....	Juan Lopez Soldado.
Valdeavero.....	Hilario Sanz.
Valverde.....	Angel Ramirez.
Villalvilla.....	Fermin Yebra.
Valdeolmos.....	Juan Palomar.
Valdetorres.....	Anastasio Lopez.
Vicalvaro.....	Pedro Contreras.
Vallecas.....	Julian Perez.
Villar del Olmo.....	Manuel Escribano.
Velilla de San Antonio.....	Cárlos Diaz.
Valdelecha.....	Urbano de Torres.

Partido judicial de Chinchon.

Aranjuez.....	D. Pablo Manzanera y Pablos.
Arganda.....	Juan Milano y Ortiz.
Belmonte de Tajo.....	Antonio Morate y Torresano.
Brea.....	Calixto de Torres y Zorita.
Carabaña.....	Galo Loeches y Fernandez.
Chinchon.....	Ventura del Mero y Fominaya.

Colmenar de Oreja.....	D. Agustin Rodriguez Monge.
Extremera.....	Mariano Oliva y Garcia.
Fuentiduena de Tajo.....	Ignacio Olivas y Pulido.
Morata de Tajuña.....	José Hidalgo Tablada.
Perales de Tajuña.....	Cayetano Lopez y Nicolás.
Tielmes.....	Pablo del Pozo y Pozo.
Valdaracete.....	Justo Navarro y Garcia.
Valdelaguna.....	Zoilo Prieto y Saz.
Villaconejos.....	Pascasio Sanchez.
Villamanrique de Tajo.....	Isidoro Barroso y Villar.
Villarejo de Salvanés.....	Nicomedes Cuesta Ayuso.

Partido judicial de Colmenar Viejo.

Alcobendas.....	D. José Berganza Gonzalez.
Alpedrete.....	Gregorio Senra.
Becerril.....	Gumersindo Fernandez Lopez.
Boalo.....	Félix Morató.
Colmenar Viejo.....	Julian Garcia Lopez.
Chamartin.....	Federico Nuñez de las Heras.
Chozas.....	Julian Burgueno Moreno.
Cercedilla.....	Santos Herranz Martin.
Collado Mediano.....	Isidoro Fernandez.
Collado Villalba.....	Fermin Garcia Gamella.
Colmenarejo.....	Pedro Galo Castellano.
El Molar.....	Estéban Ortega Alcalde.
El Escorial.....	Tiburcio Ballon Corrales.
Fuencarral.....	Lino Lopez Sarabia.
Guadalix.....	Fausto Gamo Matesanz.
Guadarrama.....	Valentin de Lucas Sanz.
Galapagar.....	Telesforo Miguel Lázaro.
Hortaleza.....	Manuel Ruiz Arenas.
Hoyo de Manzanares.....	Félix Garcia Crespo.
Los Molinos.....	Eustaquio Torrejon Piñuelos.
Las Rozas.....	Eustaquio Fernandez Romero.
Miraflores.....	Tiburcio Estéban Gonzalez.
Manzanares.....	Gregorio Bernardos.
Moralzarzal.....	Casto Guerra.
Navacerrada.....	Julian Montalvo.
Pedrezuela.....	Evaristo de la Roja y Sanz.
Sitio de El Pardo.....	Ricardo Ramos Garcia.
Sitio de San Lorenzo.....	José Vallina de la Peña.
San Sebastian de los Reyes.....	Antolin Montes Calzada.
San Agustin.....	Lúcas Pascual Sanz.
Talamanca.....	Sabas Martin del Valle.
Torreledones.....	Pedro Lopez Martin.
Villanueva del Pardillo.....	José Magdaleno.
Valdepiélagos.....	Gregorio Ramos.

Partido judicial de Getafe.

Alcorcon.....	D. Fernando Mendoza.
Batres.....	Bonifacio de la Pompa.
Carabanchel Bajo.....	Benigno Díez Tapia.
Carabanchel Alto.....	Eusebio Merinero.
Casarrubuelos.....	Segundo Hernandez Frejo.
Cubas.....	Juan Naranjo.
Ciempozuelos.....	Gregorio Maroto.
Fuenlabrada.....	Fausto Escolar.
Getafe.....	Félix Herreros.
Grínon.....	Isidoro Ruiz.
Humanes.....	Jacinto Hernandez.
Leganés.....	Juan Manuel Gomez.
Moraleja.....	Gregorio Sauquillo.
Móstoles.....	Agapito Lorenzo.
Parla.....	Manuel Ortiz y Angulo.
Pinto.....	Gabriel Martin.
San Martin de la Vega.....	Calixto Delgado y Marina.
Serranillos.....	Juan Fernandez.

Torrejón de Velasco.....
 Torrejón de la Calzada.....
 Titulcia.....
 Valdemoro.....
 Villaverde.....

D. Juan Martín Pedrer.
 Blas Dorado.
 Rafael Carrascosa.....
 Mariano López de Lerena.

Madrid.

Audiencia.....
 Buenavista.....
 Centro.....
 Congreso.....
 Hospicio.....
 Hospital.....
 Inclusa.....
 Latina.....
 Palacio.....
 Universidad.....

D. José María Sanz y Fernández.
 Luis Gómez Acebo.
 Cristóbal González Martos.
 Ricardo Guillerna y de las Heras.
 Gregorio Martínez Serrano.
 Juan de Dios Iturriaga.
 Luis de Quintana y Guedea.
 Juan Gualberto Ballesteros.
 Julian Morales y Gutiérrez.
 Eduardo Romero Paz.

Partido judicial de Navalcarnero.

Alamo.....
 Aldea del Fresno.....
 Arroyomolinos.....
 Aravaca.....
 Boadilla del Monte y Romanillos.....
 Brunete.....
 Colmenar del Arroyo.....
 Chapinería.....
 Fresnedillas.....
 Húmera.....
 Majadahonda.....
 Navalagamella.....
 Navalcarnero.....
 Pozuelo de Alarcón.....
 Quijorna y Perales de Milla.....
 Sevilla la Nueva.....
 Valdemorillo y Peralejo.....
 Villamanta.....
 Villamantilla.....
 Villanueva de la Cañada.....
 Villanueva de Perales.....
 Villaviciosa de Odon.....

D. Demetrio Morales Rufo.
 Manuel Triguero Rodríguez.
 Justo Manzanque Niceto.
 Antolin Galan Sancho.
 Pedro Escobar Clemente.
 Eusebio Sánchez Rojas.
 Nicanor Ventura y Ventura.
 Toribio Martín García.
 Isaac Juez García.
 Pedro Macein Muñoz.
 Rufino Bustillo Montero.
 Leon Sánchez Sanabria Saez.
 Pedro Moreno Albarado.
 Valentin Bravo Ballesteros.
 Luis Gallego Manzano.
 Francisco Moreno.
 Alejandro González Corral.
 Manuel González González.
 Agustín Pérez Rodríguez.
 Agustín Patier Riubal.
 Regino González González.
 Eustasio Quevedo Pérez.

Partido judicial de San Martín de Valdeiglesias.

Cadalso.....
 Cenicientos.....
 El Prado.....
 Navas del Rey.....
 Pelayos.....
 Robledo de Chavela.....
 Rozas de Puerto-Real.....
 San Martín de Valdeiglesias.....
 Santa María de la Alameda.....
 Valdemaqueda.....
 Zarzalejo.....

D. Enrique López Narbon.
 Ignacio Magan Gutiérrez.
 Julian Cruchet y González.
 Isidoro Santos Blanco.
 Tomas Martín Domínguez.
 Matías Avilés.
 Manuel Montero Blanco.
 Segundo Valdroeso García.
 Domingo Rodrigo.
 Andrés Aguado.
 Rafael Palomo García.

Partido judicial de Torrelaguna.

La Acebeda.....
 Alameda del Valle.....
 Berzosa.....
 El Berruoco.....
 Buitrago.....
 Bustarviejo.....
 Braojos.....
 Cabanillas de la Sierra.....
 La Cabrera.....
 Canencia.....
 Cervera.....
 Garganta.....
 Gargantilla.....
 Gascones.....
 La Hiruela.....
 Horcajo.....
 Lozoya.....
 Horcajuelo.....
 Lozoyuela.....
 Madarcos.....
 Manjiron.....
 Montejo.....
 Navalafuente.....
 Navarredonda.....
 Las Navas.....
 Oteruelo del Valle.....
 Paredes de Buitrago.....
 Patones.....
 Pinilla del Valle.....
 Piñuécar.....
 Puebla de la Mujer muerta.....
 Prádena del Rincon.....
 Rascafría.....
 Redueña.....
 Robledillo de la Jara.....
 Robregordo.....
 Serna (La).....
 Serrada.....
 Siete Iglesias.....
 Somosierra.....
 Torrelaguna.....
 Torremocha.....
 Valdemanco.....
 Vellon (El).....
 Venturada.....
 Villavieja.....

D. Gregorio Martín.
 Ramon Diaz y Benito.
 Valentin del Pozo.
 Bernabé Sanz.
 Bernardino Rivera Gomez.
 Francisco Navacerrada.
 Miguel Sepúlveda.
 Pedro Mardones Miranda.
 Emeterio Granados.
 Alvaro Martín Sanz.
 Manuel Nogal y Parra.
 Tomás Carretero Hernan.
 Cipriano Siguero Durán.
 Manuel Ruano García.
 Mauricio Rabo.
 Pedro Sanz García.
 Felipe Martín.
 Julian Mesto Martín.
 Justo Huerta.
 Vicente López Moreno.
 Pedro Velasco.
 Patricio de Frutos.
 Eugenio García.
 Gregorio Bartolomé.
 Angel Hernanz (mayor).
 Calixto López Montero.
 Saturnino Moreno.
 Miguel Lozano.
 Jerónimo Sanz.
 Vicente Fernández.
 Santos Bernal.
 Pascual Iruela.
 Santiago Gil Matabuena.
 Victoriano Serrano.
 Mariano de la Fuente Benito.
 Francisco Gutiérrez.
 Pantaleon Martín.
 Martín Ruiz.
 Nicolás Pérez.
 Marcelino Gutiérrez.
 Juan José Sanz Díez.
 Vicente Herrero.
 Juan Villegas Serrano.
 Vicente García González.
 Valentin Alonso García.
 Leon Durán.

Madrid 15 de Junio de 1874.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
Juan G. Bios.

QUINTA SECCION

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Seccion de Propiedades.—Veinte por 100 de propios.—Circular.

Próximo á finar el año económico que nos rige, y á fin de que no sufra retraso alguno el envío á esta Administracion del testimonio de los valores que hayan ingresado en arcas municipales, ó negativo si no los hubiere, por lo que respecta á la renta del 20 por 100 de propios, se previene á los Ayuntamientos de esta provincia remitan el perteneciente al 4.º trimestre, y otro en que se manifieste el ingreso habido en todo el año económico corriente, segun está prevenido por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado en diferentes órdenes y circulares; hallándome dispuesto á espedir plantones contra los Ayuntamientos que en el improrogable término de ocho dias, á contar desde la fecha de la publicacion de la presente, no hubiesen llenado este servicio.

Madrid 19 de Junio de 1874.—Gabriel Sanchez Alarcon.

El dia 1.º del mes de Junio próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar simultáneamente en esta Administracion y en la Casa Consistorial de Aranjuez, ante el Sr. Jefe económico de la provincia, el de la Intervencion de la misma y el de la Seccion de Propiedades y Derechos del Estado, con asistencia del Notario de turno, en el primer punto; y ante el Alcalde, Procurador Sindico y un Notario ó el Secretario del Ayuntamiento y el Administrador subalterno del ramo en el segundo, la segunda subasta que debe celebrarse, por no haber tenido efecto la primera, para el arrendamiento en pública licitacion de los pastos del Caz Viejo, término de Ciempozuelos, bajo las siguientes

Condiciones.

- 1.º El arriendo de dichos pastos será por el tiempo de cuatro años.
- 2.º El tipo para la subasta será el de 42 pesetas, deducida la sexta parte de su tasacion.
- 3.º El pago del arriendo se verificará en la Administracion subalterna de Propiedades en Aranjuez por plazos anticipados, haciéndolo del primero al notificar al interesado la aprobacion del remate, y de no verificarlo no se le dará posesion de los referidos pastos.
- 4.º Si antes del tiempo que se fija para el arriendo el Estado necesitara utilizar la parte de estos pastos que correspondan el Caz Viejo para la conduccion de aguas, quedará anulado desde luego el contrato, sin que el arrendatario tenga derecho á reclamacion alguna bajo ningun pretexto.
- 5.º No podrá tomar parte en la subasta ningun deudor al Estado.
- 6.º Serán de cuenta del rematante todos los gastos que se originen en la subasta y escritura de arriendo.
- 7.º Si el arrendatario no cumpliera con todas las condiciones del contrato, serán tambien de su cuenta los gastos que se originen para obligarle á su cumplimiento.

Madrid 20 de Junio de 1874.—Gabriel Sanchez Alarcon.

El dia 1.º de Julio próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar simultáneamente en esta Administracion y en la Casa Consistorial de Aranjuez, ante el Sr. Jefe económico de la provincia, el de la Intervencion de la misma y el de la Seccion de Propiedades y Derechos del Estado, con asistencia del Notario de turno, en el primer punto; y ante el Alcalde, Procurador Sindico y un Notario ó el Secretario de dicho Ayuntamiento y el Administrador subalterno del ramo en el segundo, la segunda subasta que debe celebrarse para el arriendo en pública licitacion de los pastos del punto denominado calle de Toledo, desde el paso de nivel de la vía férrea hasta la primera puerta, titulada de La Flamenca, bajo las siguientes

Condiciones.

- 1.º El arriendo de estos pastos será por el tiempo de un año.
- 2.º El tipo para la subasta será el de 40 pesetas, pagadas anticipadas en la Administracion subalterna de Aranjuez tan luego como se notifique al rematante su aprobacion.
- 3.º No podrá tomar parte en la subasta ningun deudor al Estado.
- 4.º Serán de cuenta del rematante todos los gastos de subasta y demás que se originen para el cumplimiento del contrato de arriendo.

Madrid 20 de Junio de 1874.—Gabriel Sanchez Alarcon.

SEXTA SECCION

JUNTA SUPERIOR ECONOMICA DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Rectificacion.

Por omision involuntaria dejó de incluirse en el lote primero á que se refiere la condicion novena del anuncio para la adquisicion mediante pública subasta de 4.600 camas de hospital, inserto en la Gaceta núm. 169, correspondiente al 18 del actual, una partida de 4.600 marcos de cabecera de zinc comprendidos en la tercera condicion, la cual debe por lo tanto ser considerada como parte integrante del primer lote.—El Secretario, Nogués.—V.º B.º—Weyler.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista.

En virtud de providencia del Sr. Don Pablo Callejo Sanz, Magistrado de Audiencia de fuera de esta capital y Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta villa, refrendada del infrascrito Escribano, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia del Excmo Sr. D. Martín Alvarez y Ortiz de Zárate, natural de Vitoria, provincia de Alava, hijo legitimo de los Sres. D. Victor y Doña Gregoria, el cual falleció á la edad de 53 años, en estado de soltero, en el dia 25 de Marzo del corriente año en su domicilio, calle de Preciados, núm. 70, para que en término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan en dicho Juzgado á deducirlo en forma.

Madrid 16 de Junio de 1874.—Francisco Fernández de la Torre. 23—40

MADRID.—1874.

OFICINA TIPOGRAFICA DEL HOSPICIO.

EXTRAORDINARIO

AL

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Núm. 150

Lunes 22 de Junio.

Año de 1874.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Secretaría.—Negociado 3.º—Circular.

En la *Gaceta* del día de hoy, núm. 173, se ha publicado un decreto del Ministerio de la Gobernación, que copiado á la letra dice así:

DECRETO.

Artículo único. Se proroga hasta el 30 del mes actual el plazo para el ingreso en Caja de los mozos llamados á las armas por decreto de 25 de Abril próximo pasado; quedando en todo lo demás subsistentes las disposiciones del propio decreto y del de 8 del corriente.

Madrid veinte de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro.—*Francisco Serrano*.—El Ministro de la Gobernación, *Práxedes Mateo Sagasta*.

Y á fin de que pueda llegar á conocimiento de todos los mozos comprendidos en el precitado decreto, espero del celo y actividad de los Sres. Alcaldes de mi jurisdicción que practicarán cuantas diligencias estén á su alcance para obtener el resultado que el Gobierno se propone; advirtiéndoles que si en el improrogable término prescrito no se presentan los mozos que aún no lo han verificado, serán declarados prófugos al finalizar el plazo señalado. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 22 de Junio de 1874.—El Gobernador, *J. Moreno Benitez*.

Sr. Alcalde de...